En Duitama, a los doce **(12)** días del mes de septiembre del año **2022,** los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones de la Oficina Asesora de Programas Sociales de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, con el objeto de liquidar el contrato CMI-2022076 que se referencia a continuación:

TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACION DE SERVICIOS No. **CMI- 2022076**
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR LA SEMANA DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.
DEPENDENCIA	Secretaria De Programas Sociales De Duitama
CONTRATISTA	REMA SOLUCIONES INTEGRALES SAS
NIT.	900.939.316-8
REPRESENTANTE LEGAL	ROSA ELIA MONTOYA MONTOYA
C.C. No.	46.663.157 de Duitama
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.1.41.02.1500.003 Semana de la juventud/ RP libre destinación y 2.3.1.41.02.1500.003 Semana de la juventud/ Superávit RP libre destinación
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($20.966.444)
DURACIÓN DEL CONTRATO	*A partir del acta de inicio, doce (12) días hábiles, según cronograma de la oficina de programas sociales, sin superar la vigencia fiscal de 2022*
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	*31 agosto de 2022*
FECHA DE INICIO	*01 septiembre de 2022*
FECHA DE TERMINACION	*12 de septiembre de 2022*
NOMBRE DEL SUPERVISOR	*DIANA ROCIO VARGAS ALVAREZ, Asesora de programas sociales*

Nota: Si el contrato o convenio fue objeto de adiciones y/o prorrogas, o suspensiones agregar mas filas para complementar la información

A. ASPECTOS FINANCIEROS

A-1 PAGOS EFECTUADOS

COMPROBANTE DE EGRESO No.	FECHA	VALOR

DESEMBOLSO DE CONTRAPARTIDA*

COMPROBANTE DE EGRESO No.	FECHA	VALOR

**** Aplica únicamente para Convenios***

Escaneado con CamScanner

A-2 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCION	VALORES PACTADOS	VALORES EJECUTADOS	VALORES PAGADOS O PENDIENTES DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$20.966.444		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	0		
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	0		
VALOR TOTAL EJECUTADO		$20.966.444	
VALOR NO EJECUTADO		0	
VALOR PAGADO			
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			$20.966.444
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			0
TOTALES (SUMAS IGUALES)	$20.966.444	$20.966.444	$20.966.444

B.- ASPECTO LEGAL

B-1 CONSTITUCION GARANTÍAS: Aplica constitución de garantias **Si** __X__ **No**_____.

Si Aplican garantías diligenciar los campos según corresponda:

AMPARO *	COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	Seguros Mundial S.A	BY-100028056	31-08-2022 hasta 21-01-2023
PRESTACIONES SOCIALES	Seguros Mundial S.A	BY-100028056	31-08-2022 hasta 21-09-2025
CALIDAD EEL SERVICIO	Seguros Mundial S.A	BY-100028056	31-08-2022 hasta 21-01-2023

**** Si aplican más amparos agregar más filas***

B-2 PAGO DE SEGURIDAD Y/O PARAFISCALES

Durante el plazo de ejecución del contrato CMI-2022076 que se liquida, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscales, mediante la presentación de las planillas de pago correspondientes, de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes

C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Satisfactorio

D. ECUACION CONTRACTUAL

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación.

E. OBSERVACIONES

Se acuerda entre las partes la representante legal ROSA ELIA MONTOYA MONTOYA de REMA SOLUCIONES S.A.S. NIT: 900939316-8 y la suscrita supervisora del contrato, dar cumplimiento a la entrega de la totalidad de los Bienes y servicios, y posterior, liquidación del contrato.

Escaneado con CamScanner

Teniendo en cuenta que el objeto del mismo hasta la fecha de esta acta y las obligaciones de las partes se cumplieron en forma satisfactoria de conformidad con el acta de recibo final de fecha doce **(12)** días del mes de **septiembre** del año **2022**, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del mismo. Por lo tanto, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra el Municipio y por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

Para su validez, la presente acta de liquidación debe contar con la firma del Ordenador del gasto, del Contratista y del supervisor.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

HERNEL DAVID ORTEGA GÓMEZ
C.C No. 1.052.394.331 expedida en Duitama
ORDENADOR DEL GASTO

REMA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
NIT 900.939.316-8
R/L ROSA ELIA MONTOYA MONTOYA
C.C.46.663.157 de Duitama
EL (LA) CONTRATISTA

DIANA ROCIO VARGAS ÁLVAREZ
C.C No. 46.451.984 de Duitama
SUPERVISOR

Escaneado con CamScanner